

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11213** *Resolución de 15 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 130, de 9 de julio de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 135, de 7 de julio de 2020, con corrección en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 140, de 23 de julio de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 146, de 22 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Extinción de Incendios, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 15 de septiembre de 2020.—El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.